

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
 LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **136**

Fecha Estado: 21/11/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120140052300	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	GLORIA ESTELLA PUERTA HIGUITA	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400300120140052300	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	GLORIA ESTELLA PUERTA HIGUITA	Auto requiere Se ordena requerir al cajero pagador (Of/L)	20/11/2019		
05001400300120190045100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	JORGE ALBERTO USUGA GUERRA	Auto pone en conocimiento Se ordena la entrega de depósitos judiciales (Of/T)	20/11/2019		
05001400300120190045100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	JORGE ALBERTO USUGA GUERRA	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar a COMFAMA (Of/T)	20/11/2019		
05001400300220140046700	Ejecutivo Mixto	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	ELLIOTH BRIAM MANJARRES JIMENEZ	Auto termina proceso Se termina proceso Ejecutivo por pago total de la obligación. Se dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Ordena el desglose del documento base de la ejecución. Cumplido lo anterior, archívese (of/Arch)	20/11/2019		
05001400300220140067900	Ejecutivo con Título Hipotecario	GERARDO DE JESUS BEDOYA VALENCIA	ESTEBAN GONZALEZ RENDON	Auto fija fecha remate Subasta de bien inmueble para el 19 de marzo de 2020 a las 10:00 am (Of/clla remate)	20/11/2019		
05001400300220160097200	Ejecutivo Singular	DIEGO JUAN BOLIVAR LOPEZ	EYDER ANDRES GARCIA CARDENAS	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito Se ordena la entrega de depósitos judiciales (T)	20/11/2019		
05001400300320140066100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	FERNEY GIRALDO GIRALDO	Auto termina proceso Se termina proceso frente a tres pagaré. Se ordena la continuación del proceso frente a la obligación que le corresponde a la parte cesionaria (L)	20/11/2019		
05001400300420170076100	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	EDITH MARCELA MARIN MONA	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420170099800	Ejecutivo Singular	PARCELACION VALLE DEL TONUSCO SEGUNDA ETAPA P.H.	IRLAN ALVEIRO BEDOYA CARRILLO	Auto que accede a lo solicitado Se ordena oficiar a CATASTRO No se accede requerir al cajero pagador Se ordena requerir (Of/L)	20/11/2019		
05001400300420180088200	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	HECTOR IGNACIO BEDOYA CATAÑO	Auto corre traslado Se corre traslado de la liquidación de crédito por el término de tres (03) días, al tenor de lo dispuesto en el artículo 446 del C.G del P (Traslado)	20/11/2019		
05001400300420180088200	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	HECTOR IGNACIO BEDOYA CATAÑO	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado (Traslado)	20/11/2019		
05001400300620190023000	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	NEW GALAXY S.A.S	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400300720100043800	Ejecutivo Singular	CONINSA RAMON H. S.A.	ALEJANDRO VALDERRAMA SUAREZ	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado por la apoderada de la parte demandada. Se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín el reporte de depósitos judiciales (R.T)	20/11/2019		
05001400300720120091400	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	DIANA CRISTINA GARCIA SOTO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400300720180111600	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO JARAMILLO GALLEG0	QUALIT CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400300820050078500	Ejecutivo Singular	URBGANIZACION TORRES DE AVIÑON III PH	ORLANDO DE JESUS CARDONA OTALVARO	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400300820110065800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	ANA CECILIA RIOS ARIAS	Auto requiere Se requiere a la parte demandante para que presente liquidación debidamente suscrita (Of/L)	20/11/2019		
05001400300820110065800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	ANA CECILIA RIOS ARIAS	Auto decreta embargo DECRETAR el embargo y retención del veinticinco por ciento (25%) del salario y las prestaciones sociales que devenga el demandado (Of/L)	20/11/2019		
05001400300820120049600	Ejecutivo Singular	COOCREDITO	RUTH MARIA GOMEZ RUIZ	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito Se ordena la entrega de depósitos judiciales (T)	20/11/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300820160142900	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CAMPO DE VERANO P.H.	AMPARO EUGENIA JARAMILLO ECHEVERRI	Auto termina proceso Resuelve solicitud de aclarar auto. Se termina proceso Ejecutivo por pago total de la obligación. Se dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Ordenar la entrega de dineros. Ordena el desglose del documento base de la ejecución. Cumplido lo anterior, archívese (of/T)	20/11/2019		
05001400300920180005400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	JOSÉ VICENTE POSADA RODRIGUEZ	Auto ordena entrega de título Se ordena la entrega de depósitos judiciales Se acepta dependencia judicial de la parte demandante (T)	20/11/2019		
05001400300920180105800	Ejecutivo Singular	PARCELARIA MIRADOR DE POBLADO P.H.	SUBASTA GANADERA DEL SUROESTE S.A	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado (L)	20/11/2019		
05001400301020100071100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	FERNANDO SIERRA	Auto pone en conocimiento Se acepta dependencia judicial de la parte demandante (Of/L)	20/11/2019		
05001400301020100071100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	FERNANDO SIERRA	Auto decreta embargo DECRETAR el embargo y retención del veinticinco por ciento (25%) del salario y las prestaciones sociales que devenga el demandado (Of/L)	20/11/2019		
05001400301020180041200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCION LA CABAÑA COOVIPROC	GUILLERMO MARTINEZ NARANJO	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400301020180064700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	ABDO OVIDIO CORODBA MOSQUERA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400301020190020200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JHON JAIRO MUÑOZ OLAYA	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400301020190026300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	MAURICIO ANDRES SIERRA TORRES	Auto pone en conocimiento Se acepta dependencia judicial de la parte demandante (L)	20/11/2019		
05001400301020190033100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	KATHERINE HENAO GIRALDO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400301020190082600	Ejecutivo Singular	CONDominio VERONA PH	NELLY VASQUEZ BARRIOS	Auto pone en conocimiento Se acepta dependencia judicial de la parte demandante (Of/L)	20/11/2019		
05001400301020190082600	Ejecutivo Singular	CONDominio VERONA PH	NELLY VASQUEZ BARRIOS	Auto decreta embargo Decreta embargo de los bienes que por cualquier cosa se llegaren a desembargar y el remanente del producto de los demandados (Of/sec)	20/11/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301120160042200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AY C JHON F KENNEDY	AUGUSTO DE JESUS HERNANDEZ HENAO	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar a EPS SALUD TOTAL (Of/L)	20/11/2019		
05001400301120160113100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO	OSCAR DARIO VELEZ URIBE	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400301120180090800	Ejecutivo Singular	FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	MAXIPAX S.A.S.	Auto termina proceso Se termina proceso Ejecutivo por pago total de la obligación. Se dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Ordena el desglose del documento base de la ejecución. Cumplido lo anterior, archívese (of/Arch)	20/11/2019		
05001400301120180090800	Ejecutivo Singular	FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	MAXIPAX S.A.S.	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuestas del Juzgado Quince Civil del circuito de Oralidad de Medellín (Of/Arch)	20/11/2019		
05001400301120190014300	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	JOSE LIBARDO SILVA VASQUEZ	Auto requiere Se requiere a la parte demandante para que presente liquidación debidamente actualizada Se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín el reporte de depósitos judiciales (R.T)	20/11/2019		
05001400301120190014300	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	JOSE LIBARDO SILVA VASQUEZ	Auto pone en conocimiento Se incorpora y pone en conocimiento escrito del cajero pagador (R.T)	20/11/2019		
05001400301220190007900	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO GONZALEZ VANEGAS	C.E.A. AUTO ARANGO S.A.S	Auto termina proceso Se termina proceso Ejecutivo por pago total de la obligación. Se dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Ordena entrega de dineros. Ordena el desglose del documento base de la ejecución. Cumplido lo anterior, archívese (of/T)	20/11/2019		
05001400301220190012300	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	JAVIER ZULUAGA ALFONSO	Auto requiere Previo a acceder a la orden de entrega de dineros se requiere a la parte demandante para que presente liquidación debidamente actualizada. Se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín el reporte de depósitos judiciales (R.T)	20/11/2019		
05001400301220190050500	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	LUIS JAVIER ORTEGA RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento Previo a verificar la liquidación de crédito se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín el reporte de depósitos judiciales (R.T)	20/11/2019		
05001400301320090097700	Ejecutivo Singular	PATRICIA RAMIREZ GOMEZ	ABEL ANTONIO HERRERA GUTIERREZ	Auto termina proceso Se termina proceso Ejecutivo por pago total de la obligación. Se dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Ordena el desglose del documento base de la ejecución. Cumplido lo anterior, archívese (of/Arch)	20/11/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520170086600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	EDWIN MAURICION CEBALLOS	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400301520180072100	Ejecutivo Singular	CREDITOS Y AHORRO CREDIFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JULY STEFANNIA RIVERA MARIN	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400301620180010900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN CAMILO QUIROZ	Auto termina proceso Se termina proceso Ejecutivo por pago total de la obligación. Se dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Ordena entrega de dineros. Ordena el desglose del documento base de la ejecución. Cumplido lo anterior, archívese (of/T)	20/11/2019		
05001400301720020098100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JOHN F KENNEDY	BEATRIZ ELENA RESTREPO GOEZ	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de crédito Se acepta renuncia al poder, la cual surtirá efectos cuando se allegue telegrama al poderdante (L)	20/11/2019		
05001400301720160093400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA	ANDRES FELIPE ARDILA PALACIOS	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400301720180117100	Ejecutivo Singular	PINTURAS LUIS POSADA S.A.S.	FERRETERIA DISHER SAS	Auto pone en conocimiento Previo a dar traslado a la liquidación de crédito se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín el reporte de depósitos judiciales (R.T)	20/11/2019		
05001400301720180120000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	ALISON XIOMARA TORO SANCHEZ	Auto ordena incorporar al expediente Se ordena incorporar al expediente escrito allegado por la Conciliadora en Insolvencia Económica, y en atención a ellos se continúa suspendido el presente proceso (L)	20/11/2019		
05001400301820180014000	Ejecutivo Singular	QUALITY INMOBILIARIA S.A.S.	YENNY ALEXANDRA HURTADO BETANCUR	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400301820190031100	Ejecutivo Singular	JOSE FELIX VILLA ARANGO	OLGA PATRICIA DUQUE LONDOÑO	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400301920090000800	Ejecutivo Singular	COMFAMA-CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA-	RAMIRO ANTONIO LOPEZ	Auto termina proceso Se termina proceso Ejecutivo por pago total de la obligación. Se dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Ordena entrega de dineros. Ordena el desglose del documento base de la ejecución. Cumplido lo anterior, archívese (of/T)	20/11/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302020070038600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	HENRY DE JESUS MUÑOZ SALINAS	Auto termina proceso Se termina proceso Ejecutivo por pago total de la obligación. Se dispone el levantamiento de las medidas cautelares. Ordena entrega de dineros. Ordena el desglose del documento base de la ejecución. Cumplido lo anterior, archívese (Of/T)	20/11/2019		
05001400302020130012900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	HUMBERTO NDE JESUS RODRIGUEZ AGUDELO	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400302020160127800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD COOMUNIDAD	martha ligia rincon villegas	Auto pone en conocimiento En atención a lo expresado por el Conciliador en Insolvencia del Centro de Conciliación, se ordena suspender el proceso (L)	20/11/2019		
05001400302020170073600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	JHON JAIRO OSORIO MAZO	Auto ordena oficiar Se ordena la entrega de depósitos judiciales (T)	20/11/2019		
05001400302020190023000	Ejecutivo Singular	BANCO COOOMEVA S A BANCOOMEVA	ANA ISABEL VELASQUEZ CARDONA	Auto pone en conocimiento Solicitud ya resuelta, se remite al memorialista Se requiere (L)	20/11/2019		
05001400302120130084600	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	ORLANDO ANTONIO ESPINAL BERRIO	Auto pone en conocimiento Atendiendo a lo manifestado por el Conciliador en Insolvencia, se ordena la continuidad del proceso. (L)	20/11/2019		
05001400302120160125500	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	HUGO ALBERTO BEDOYA GAVIRIA	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito Se ordena la entrega de depósitos judiciales (T)	20/11/2019		
05001400302120180052700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO	EDER DANILO PANIAGUA	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400302120180052700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO	EDER DANILO PANIAGUA	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento escrito de la Organización Vihonco IPS S.A.S. No se accede a lo solicitado (L)	20/11/2019		
05001400302220150035800	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JAIRO DE JS USUGA MANCO	Auto corre traslado Se corre traslado de la liquidación de crédito por el término de tres (03) días, al tenor de lo dispuesto en el artículo 446 del C.G del P (Traslado)	20/11/2019		
05001400302220150035800	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JAIRO DE JS USUGA MANCO	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta allegada por la Secretaría de Movilidad de Envigado (Traslado)	20/11/2019		
05001400302320130039900	Ejecutivo Singular	DISTRACOM S.A	AKARGO S.A	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420160042600	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO HERNANDEZ	ELKIN DARIO SOLAQUE CHAVEZ	Auto pone en conocimiento No resulta procedente la orden de entrega de dineros (L)	20/11/2019		
05001400302420180032600	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	CHIRLE ZULEY CÓRDOBA MOSQUERA	Auto corre traslado Se corre traslado de la liquidación de crédito por el término de tres (03) días, al tenor de lo dispuesto en el artículo 446 del C.G del P. Se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín el reporte de depósitos judiciales Una vez se apruebe la liquidación de crédito se resolverá frente a la terminación (R.T)	20/11/2019		
05001400302420190073700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	HECTOR IVAN CEBALLOS	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400302620120130600	Ejecutivo Singular	JOSE DARIO HENAO RAMIREZ	JORGE MARIO GALLEGO FERNANDEZ	Auto ordena incorporar al expediente Toda vez que el apoderado de la parte demandante cumplió con lo requerido por este Juzgado, se tendrá en cuenta la nueva dirección del inmueble. Así mismo, se tendrá en cuenta el porcentaje que le corresponde a la demandada sobre el inmueble objeto de la medida cautelar, dando el valor del avalúo comercial. Se incorpora escrito donde se acredita el envío de las comunicaciones a los copropietarios (L)	20/11/2019		
05001400302720110003500	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	CRISTOBAL CUARTAS CARDONA	Auto ordena entrega de título Se ordena la entrega de depósitos judiciales (T)	20/11/2019		
05001400302720130047600	Ejecutivo Singular	DANN REGIONAL S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL - DANN REGIONAL S.A. -	COMERCIAL PARFUMS D PARFUMS S.A.S	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400302720180106200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ANDRES FELIPE BARRIENTOS VELASQUEZ	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidación de crédito (L)	20/11/2019		
05001400302820190007100	Ejecutivo Singular	ESMERALDA DE JESUS BARRIENTOS DE PIEDRAHITA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LEONOR LUCIA DE FATIMA GIRALDO GIRALDO	Auto ordena incorporar al expediente Se incorpora escrito del apoderado de la parte demandante (L)	20/11/2019		
05001400302820190092200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	MARIA CAMILA MORALES HERNANDEZ	Auto corre traslado Se corre traslado de la liquidación de crédito por el término de tres (03) días, al tenor de lo dispuesto en el artículo 446 del C.G del P (Traslado)	20/11/2019		

ESTADO No. 136		Fecha Estado: 21/11/2019				Página: 8	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190092200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	MARIA CAMILA MORALES HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta allegada por BANCOLOMBIA (traslado	20/11/2019		
05001402270220140003700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	CARLOS ALBERTO MARIN SANCHEZ	Auto ordena entrega de título Se solicita a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín, verificar si existen depósitos judiciales constituidos para este proceso, en caso afirmativo, proceder a la entrega de ellos a quien corresponda (T)	20/11/2019		
05001402270220140040700	Ejecutivo Singular	PEDRO NEL QUINTERO GIRALDO	DUVAN RUBIO	Auto pone en conocimiento Solicitud ya resuelta, se remite al memorialista Se requiere (Arch)	20/11/2019		
05001402270520140008500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	ORLANDO ANTONIO OSPINA BERRIO	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar al Conciliador en Insolvencia Económica (Of/L)	20/11/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/11/2019 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)